

24533

COSTA VERDE Aeronáutica S.A.

Av. Presidente Riesco N° 5711 Of. 1101
Tel (56-2) 23371350 * Fax (56-2) 23371362
Las Condes – Santiago
CHILE

Santiago, 10 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12
PRESENTE

Ref: Citación a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas cumplimos con informar a usted, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión de fecha 30 de Marzo de 2015, cítese a Juntas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2015, a las 11:00 hrs., a celebrarse en las oficinas ubicadas en Av. Presidente Riesco N° 5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1. Presentación y aprobación de Estados Financieros y Memoria Anual de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente dictamen de los auditores externos;
2. Pronunciamiento acerca de los resultados del ejercicio;
3. Fijar la política de dividendos para el ejercicio 2015;
4. Designación de auditores para el ejercicio 2015;
5. Determinación de la remuneración del Directorio;
6. Operaciones reguladas por el título XVI de la Ley N° 18.046;
7. Designación del Diario para efectuar las publicaciones sociales; y
8. Tratar otras materias de su competencia.

COSTA VERDE Aeronáutica S.A.

Av. Presidente Riesco N° 5711 Of. 1101
Tel (56-2) 23371350 * Fax (56-2) 23371362
Las Condes – Santiago
CHILE

Del mismo modo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el mismo día y lugar que la Junta Ordinaria, una vez concluida ésta, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Información a los Accionistas acerca de las operaciones de crédito celebradas por Costa Verde Aeronáutica S.A. durante el ejercicio 2014 y 2015, su finalidad, condiciones y efectos en los Estados Financieros de la Sociedad;
2. Aprobación de cauciones a favor de los acreedores de la Sociedad.

Se informa a usted que la información a los accionistas proporcionada por el Directorio en forma previa a las Juntas, estará a disposición de éstos en las oficinas de la Sociedad a partir del día martes 21 de abril, del presente.

Tendrán derecho a asistir a las citadas Juntas los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior al día de su celebración, esto es, el día 24 de Abril de 2014. La calificación de poderes, si fuera procedente, se efectuará el mismo día 30 de Abril de 2015, antes de dar inicio a la primera Junta y en el mismo lugar de celebración de las Juntas, entre las entre las 10:05 y las 10:45 horas.

Atentamente,



Carlos Vallette Gudenschwager
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio – Santiago ✓
Bolsa Electrónica de Chile – Santiago
Bolsa de Corredores – Valparaíso
Archivo Legal
Archivo GG

